

La Prensa

La democracia no es el pueblo, sino el estado del pueblo, y no el Estado sin el pueblo. La democracia es el pueblo organizado, no el pueblo suelto.
J. ORTEGA Y GASSET

SABADO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931.
Santos del día: Santa Justina, virgen.—
Santos de mañana: Santos Adolfo y Demian, mártires.—El sol sale a las 5'50; pónese a las 5'52.—Luna llena a las 6'41.

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MANANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

La carretera de Icod el Alto

Acabamos de recibir la queja razonada de muchos vecinos de Icod el Alto. Desde hace dos o más años—nos dicen—se está hablando sin cesar de la necesidad de construir "inmediatamente" la carretera que, partiendo del Realejo Alto, atraviese este populoso pago, y vaya a enlazar con la de la Guancha, recientemente construida.

Y en efecto, desde hace dos o más años, se habla constantemente de la necesidad de construir la citada carretera, pero, como de costumbre, todo ha quedado reducido a las palabras más o menos bien intencionadas. Nadie, por lo visto, ha parado mientes en la importancia excepcional que la proyectada carretera encierra. En primer lugar, tratándose de un barrio de más de dos mil habitantes y situado a la escasa distancia de tres kilómetros del Realejo Bajo, a cuyo núcleo urbano pertenece, no se explica cómo todavía no dispone más que de un mal camino de herradura, pendiente, tortuoso y estrecho, y que durante los inviernos queda de todo punto intransitable. Tres kilómetros nada más de carretera harían, pues, el milagro de redimir a los laboriosos vecinos de aquel pago, acercándolos a la civilización y proporcionándoles los medios que en justicia reclaman para su comodidad y la fácil salida de su riqueza agrícola.

Desde el punto de vista turístico, también de excepcional trascendencia para la Isla, la carretera de Icod el Alto constituye asimismo una necesidad inaplazable. Pocos parajes tinerfeños ofrecen un panorama tan completo y sugerente como la cordera de Tigaiga, dominando el magnífico Valle de la Orotava y una vastedad enorme del Norte de la Isla, que, hoy por hoy, constituye el atractivo primordial para los extranjeros que nos visitan durante el invierno. En el aspecto agrícola, esta proyectada y siempre olvidada carretera supondría asimismo la liberación plena de una de las regiones más laboriosas y productivas de la Isla, y cuyos habitantes tienen que recurrir al lento y costoso procedimiento de las caballerías, a fin de poder traer sus productos al mercado.

Y, por último, desde el punto de vista social, la carretera de Icod el Alto, aparte de constituir una necesidad apremiante y a cuya satisfacción tienen evidente derecho aquellos vecinos, vendría a proporcionar ahora, cuando más intensa y dura se ofrece la crisis obrera, el trabajo por que clamaban tantos desheredados de la fortuna y desdichados de los hombres, en los campos de la Isla.

Esta carretera, pues, es una necesidad indiscutible que la economía tinerfeña y el progreso general del país están reclamando con la máxima urgencia. "Creemos—nos dicen aquellos vecinos en su razonada queja—que ha llegado ya la hora de que se haga justicia a este desdichado pueblo, y que por la Junta Administrativa de Obras Públicas o por quien corresponda, se acometa cuanto antes la necesaria empresa. Pues según carta—añaden—del ministro de Fomento, que tenemos a la vista, dicha mejora depende ya exclusivamente de los organismos de la Isla".

Hora es ya, repetimos, de que se haga justicia y se redima al vecindario de Icod el Alto, preso hoy a tres kilómetros escasos del núcleo urbano de los Realejos, o expuesto a las incomodidades, los gastos y los peligros que el actual camino de herradura

NUNCA MEJOR

Ahora debemos recordarle que EL ESCUDO, San José, 25, le puede vender artículos de calidad a precios ventajosísimos:
Sábanas, a 4 pesetas; colchas, a 5; de seda, a 10; mantas, a 4'50; calcancillos a dos pesetas; refajos, a 3; camisetas, a 1'35; de felpa fina, a 3'50; camisas, a 4'50; calcetines de algodón, a 0'35; de seda, a 1 peseta; de seda e hilo, a 1'50; medias de algodón a 0'60; de hilo, a 1'25; vueles lisas, a 1'15; popelinas de sedalina, a 0'90; céfros, a 0'80; percales colores firmes a 1 peseta; mersildas a 1'25; egipcias, a 0'55; muselinas a 0'60; hamburgo «Camellos», a 1 peseta; dril gabardina doble ancho, a 3 pesetas; velos de mañana, estilo mantilla, desde 2'75; mantos de crepón, grandes, para lutos, a 18 pesetas, etc., etc.
Precios especiales en crepones estampados, última novedad, crepón Georgette, opal de seda, crepón satén fulgurante para interiores y forros, encajes de guipur, de tul, valenciennes, etc.
Próximamente recibiremos gran variedad de gamuzas y telas para abrigos, finas y económicas, que venderemos al límite de baratura.
Compre en EL ESCUDO.—San José, 25.

les ofrece. Dichos vecinos no quieren pensar, según nos dicen, que advenga otro invierno, acarreado por las mismas angustias de años anteriores, y teniendo que exponer constantemente sus vidas al transitar por el viejo camino y al atravesar los barrancos con el agua a la cintura. Esperamos, pues, que las autoridades correspondientes se hagan cargo de la razón de esta demanda, y atiendan cuanto antes el clamor del vecindario de Icod el Alto, único acaso que se halla en tan deplorables condiciones en aquella pródiga y laboriosa región de nuestra Isla.

El edificio para Escuela de Comercio

Hablábamos hace pocos días de la necesidad de trasladar a edificio más amplio y adecuado para sus fines pedagógicos la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, y de la obligación en que se hallan las Corporaciones tinerfeñas de apoyar decididamente este asunto, en atención a la importancia del centro y al número de matrícula de estudiantes con que cuenta en la actualidad.

Existe el edificio de Villasegura, propiedad del Ayuntamiento, en el que la Corporación municipal ha proyectado diversas reformas, a fin de trasladar a él la citada Escuela. Pero esto no ha dejado de ser uno de tantos proyectos que se abandonan.

La Escuela de Comercio no puede estar indefinidamente expuesta, como actualmente lo está, a perder su interesante Museo de Historia natural, su Gabinete de Física y su Laboratorio, tres de sus departamentos que dicen muy alto de la necesidad de locales amplios y adecuados. Con este traslado, además, el Ayuntamiento tendría ocasión de ampliar sus oficinas, hoy reducidísimas, y ganaría también la propia Escuela, que exige, repetimos, la mayor atención por parte de las autoridades locales y de las suyas propias académicas, si hemos de aspirar a que Santa Cruz cuente con un Centro tan interesante y de porvenir tan brillante como es el que nos ocupa.

Y nada más por hoy. Veremos, entre tanto, si las Corporaciones tinerfeñas todas, pues a todas les interesa mantener el prestigio del primer centro de enseñanza de Santa Cruz, se preocupan del asunto en la medida que su excepcional importancia lo requiere.



Se padece, hace tiempo, en las Canarias, de una horrible epidemia: «locura acuática». Es incurable, y se ven atacados por todas partes. Si voy a Tacoronte, Saúzal o Arona, si a Icod o a la apacible Guía de Isora, si a la Orotava, cientos de locos vienen a hablarme de aguas. Aunque por desventura no tengo fincas ni pesetas tampoco para adquirir las, o asegurar, que casi estoy chillado como otros muchos. ¿Quién logra defenderse de una dolencia tal vez más contagiosa que la viruela? ¡Hasta en las Cortes, sufren dos diputados del triste azote! Hace muy pocos días que discutieron de los asuntos de aguas en el Congreso, un claro Arroyo y Orozco, aunque... naciente, ya muy copioso. Yo también a la sombra de los mocanos soñé con galerías, con manantiales y con los barrancos, hice el papel de rana como otros tantos. ¿Qué pretenden los ricos agricultores con sus «alumbraamientos» y sus «acciones»? Si esta locura no se acaba, a mi tierra nos la licúan. Hoy ya todo está aguado, la leche, el vino, y lo que es más sensible, el patriotismo. Los tinerfeños, con o sin estatuto, ya estamos frescos.

CROSITA



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: último modelo de autos de la casa Rolls Royce, que cuenta con una instalación completa para la «toilette» de los viajeros.—La ex-reina de la belleza de Norteamérica, Nixon Nirdlinger, con su madre y sus hijos, que se halla sometida a un proceso judicial por haber dado muerte a su marido en un hotel de la Riviera, quedándose con una fortuna de 18 millones de francos.—Debajo: magnates indios que toman parte en la Conferencia de la Tabla Redonda.—Una fábrica de los alrededores de Hamburgo, que ha sido destruida a consecuencia de la actual crisis económica de Alemania, que ha ocasionado el desastre de muchas industrias.



Informaciones de las islas

DESDE LA OROTAVA

El seguro de la platanera

A principios de 1929 un furioso temporal, con todos los caracteres de un ciclón, causó enormes daños en las plantaciones de plataneras, y al dar cuenta del desastre en LA PRENSA, indicábamos la conveniencia de cubrir, por medio de seguros agrícolas, los riesgos de los costosos cultivos especiales.

Recientemente nos enteramos, por un trabajo que publicó en este mismo diario don A. Matos, sub-director en Canarias de la Compañía D'Asuranciones Generales, de París, de las gestiones realizadas por dicho señor, encaminadas a conseguir de la referida entidad el seguro de nuestras plataneras, y hoy vemos con gran satisfacción que esas gestiones han dado el resultado apetecido, pues, según se nos informa, el agente principal de la Compañía, nuestro amigo don Adolfo Herreros González, ha realizado ya en el Valle algunas operaciones de seguro contra vientos, sea cual fuere su intensidad.

La incorporación de este nuevo seguro a las actividades de entidad tan importante como la que nos ocupa, es de tal trascendencia para el país que no creemos necesario encarecerla. Esperamos que lo que ahora se hace como ensayo, se afiance y consolide definitivamente, ya que la propiedad que no esté a cubierto de ciertos riesgos, es algo que no se concibe en nuestros tiempos.

Mutualidad patronal

Convocada por la Alcaldía se celebrará el día primero de octubre próximo, en el salón de actos de este Ayuntamiento, una reunión de patronos agrícolas de los pueblos de este partido judicial, con objeto de constituirse en Mutualidad y dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 2 del corriente, relativa a los accidentes de trabajo de los obreros agrícolas.

Apertura de curso

El día primero de octubre se reanudarán las clases en el Colegio de San Isidro, admitiéndose alumnos externos y medio pensionistas.

La biblioteca municipal

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el 17 del que cursa, se acordó incluir en una libilación de créditos la cantidad de 5.000 pesetas para la biblioteca municipal. Aplaudimos la citada resolución—que consideramos como un paso ini-

cial en el fomento de este centro de cultura popular—puesto que hace mucho tiempo venimos abogando por la reorganización de la biblioteca, necesitada de que se le modernice y se le ponga más al alcance del público.

Nueva bandera

Varias señoritas de la localidad, por indicación de la señora doña María Rosa Casanova de González, han postulado en estos días por las calles de la población, con objeto de cooperar a la suscripción abierta para regalar una bandera al Regimiento de Infantería número 37, de guarnición en Tenerife.

Exposición de labores

Pasado mañana, lunes, se abrirá la exposición de labores de las alumnas del Colegio de la Milagrosa. El público podrá visitarla hasta el día 4, en que quedará cerrada.

Sabemos que se presentarán trabajos de gran mérito artístico.

Cambio de domicilio

Nuestro distinguido amigo, don Francisco García Mamely, nos participa que ha trasladado sus oficinas del Registro de la Propiedad del partido, a una casa de reciente construcción de la plaza de la Paz.

También el «Liceo de Taoro» trasladará su domicilio a la casa número 13 de la calle de la Hoya, desde el próximo mes de octubre.

Con este motivo se celebrará mañana en dicha sociedad, un baile de despedida, para el cual reina gran animación.

Necrología

El martes tuvo efecto con una gran concurrencia, prueba de lo mucho que se apreciaba, el sepelio del malogrado joven de esta Villa, don Domingo Rodríguez González.

—Ayer dejó de existir la respetable señora doña Isabel García González, persona que gozaba de general estimación por sus bellas prendas de carácter.

Reciban los familiares de los finados, entre los cuales contamos con excelentes amigos, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

De sociedad

Acompañado de su señora esposa e hija, ha marchado para Santa Cruz de la Palma el director de «El Campo», don Antonio Lugo Massieu. —De aquella ciudad ha regresado don José Lugo Massieu. —Para su finca de «Zamora», en los

Realejos, han salido de temporada, don Augusto Méndez Ascanio y familia.

—Para Londres han marchado don Rafael Suárez García y sus hermanas María y Rosario; y para Madrid, don Cándido Pérez Estrada, señora e hijos, y don Juan Cúllen y Lugo.

—De su viaje a la Península han regresado doña Carmen Regidor, viuda de Peña, y su hija Africa.

Deportes

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en este campo de deportes un interesante partido de fútbol, entre los equipos «Minerva», del Puerto de la Cruz, y «Libertad», de esta Villa.

Paseo y música

Se ha transferido para el próximo jueves el acostumbrado «concierto dominical en la plaza de la Constitución», por haber sido contratada nuevamente la banda municipal para tomar parte en los festejos de la Octava del Cristo de Tacoronte.

Corresponsal.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de obras teatrales

Los que suscriben, en concepto de Jurado que designara el Círculo de Bellas Artes, para resolver acerca de la admisión de obras teatrales, conforme al concurso anunciado por la Sección de Literatura de dicho Centro, con fecha siete de enero último, después de examinar detenidamente las obras presentadas, resuelven señalar a la consideración pública las tres siguientes entre las veinte y dos recibidas, a saber:

«Las sombras han muerto», número 18.

«La emisora de la paz», número 12.

«¿Quiéren ustedes tomar el té con nosotros?», número 14.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de septiembre de 1931.—Luis R. Figueroa, Manuel Verdugo, J. Fernández y Pajares, Agustín Espinosa y José M. Benítez Toledo.

Expropiación de una casa

En cumplimiento de lo que determina la base octava del Concurso, la Sección de Literatura ha hecho entrega de las obras señaladas a la presidencia del Círculo para su traslado a la Sección de Teatro. De no aceptar dicha sección su interpretación, será gestionado su estreno en la próxima temporada con alguna de las compañías profesionales que puedan actuar en esta capital, de acuerdo igualmente con la mencionada base octava del Concurso.

El acto de mañana

La Asamblea regional

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, tendrá efecto en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife, la sesión inaugural de la Asamblea Regional Canaria, convocada por el presidente de aquel organismo con la aspiración de definir en ella cuáles son las aspiraciones comunes del Archipiélago ante la nueva estructuración constitucional que se está dando al Estado.

Huelga, sin embargo, decir—ante la información parlamentaria de estos días—que Canarias va a llegar un poco tarde con su Estatuto. El ritmo acelerado con que ha comenzado a discutirse la Constitución y la precipitación insospechada con que han sido aprobados algunos de sus artículos, imponen ahora a nuestra Asamblea una reducción o limitación de sus funciones, que no serán las amplias y completas del proyecto de Estatuto que, en síntesis, conocen ya nuestros lectores.

Con este motivo, las diversas ponencias de la Asamblea se han reunido en el despacho de la presidencia de la Mancomunidad, y se han cambiado impresiones acerca de la posibilidad de acoplar los acuerdos que dicha Asamblea tome, a la nueva Constitución del Estado. Y para ello se ha convenido, en vista del giro que la cuestión acaba de tomar en el Parlamento, limitar las deliberaciones de la Asamblea a los puntos que se consideren básicos y fundamentales; esto es: destacar la personalidad de la Isla, primero, y la de la Región, después, dejando el articulado y demás detalles del Estatuto en sus aspectos varios—político, económico, jurídico, pedagógico, etc., etc.—para cuando el momento sea oportuno.

Ahora, pues, la Asamblea regional canaria no tendrá otra misión que la de concretar y destacar definitivamente la personalidad de la Región, a base de la personalidad de cada una de las islas que la integran.

CUESTIONES FINANCIERAS

La situación del Banco de Cataluña

En la revista «Negocios», de Barcelona, leemos lo siguiente, con respecto a la situación del Banco de Cataluña; asunto que tanto interesa a nuestras islas:

«No queremos hacernos eco de los numerosos y muy diversos comentarios que actualmente circulan acerca del Banco de Cataluña y de la solución que se dará a la crisis porque éste atraviesa. Sólo diremos que la mayoría son puramente fantásticos y carecen de todo fundamento y de muy problemática realización, aunque se intenten.

Nadie sabe ahora cuál va a ser la solución definitiva que va a tener este asunto, ni es posible saberlo, pues ello dependerá de varios elementos, cuya importancia y eficacia no es posible prever. Lo único positivo por el momento, según hemos averiguado de buena fuente, con motivo de llevar a cabo la presente información, es que probablemente el Banco de Cataluña, una vez aprobado el balance definitivo realizado por los interventores de la suspensión, hará a sus acreedores una proposición a base de abonarles una parte importante del saldo de sus cuentas (tal vez el cuarenta o cincuenta por ciento), y el resto, en unas acciones preferentes, o en un plazo más o menos breve, según lo permitan las circunstancias.

Si juzgamos que acogida se daría o habría que darse a una solución así, podemos anticipar, que nos parece mucho más probable que sea esa la que ponga fin a la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, que cualquiera otra de las que esperan los demasiado optimistas, que toman sus deseos por realidades.

Una solución más favorable a los intereses de los acreedores, habría de ser consecuencia de un hecho nuevo, o de una circunstancia mucho más favorable que, por ahora, nada hace esperar que suceda.»

Asuntos locales

Expropiación de una casa

En la semana próxima se firmará la escritura para la adquisición por el Ayuntamiento de la casa que en calle de Imeldo Seris, esquina a Cruz Verde poseen los herederos de don Eduardo Domínguez.

El Ayuntamiento expropia la parte de dicho edificio que sale de la alineación de la expresada calle de Imeldo Seris, en el trayecto comprendido entre la plaza del Teatro y la calle de Cruz Verde, y en el resto del solar construirán un nuevo edificio los señores de Domínguez.

El valor de la expropiación asciende a unas 40.000 pesetas, que para tal objeto ha remitido con cargo al empréstito el Banco de Crédito Local.

Creación de una escuela

El concejal señor Martínez Viera ha presentado una propuesta al Ayuntamiento para que se acuerde crear una escuela para ambos sexos en el pago de Los Campitos.

Propone el señor Martínez Viera que se adquiera un solar para construir un edificio destinado a tal fin, y que mientras tanto se alquite un local en condiciones de ser habilitado para las clases.

DESDE ICOD

Las fiestas del Cristo

Hoy darán comienzo en esta ciudad las populares y tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Calvario, para las cuales reina gran animación.

Esta noche, a las 9, y después de cantarse el Nombre del Señor en el Santuario del Calvario, recorrerá las principales calles de la población, partiendo desde la plaza del Calvario la cabalgata anunciadora de festejos, en la que figurarán artísticas carrozas, comparsas, coches adornados, gigantes y cabezudos, etc. La cabalgata será amenizada por las bandas municipales de la Villa de Garachico y esta ciudad. Después de la cabalgata habrá concierto musical en el paseo del Calvario por la banda de música de Garachico.

Mañana, a primera hora, llegará la banda municipal de la Villa de Güimar, a la que se le dispensará un brillante recibimiento. Dicha banda dará un concierto en el Parque de L. Cáceres, a las 11, ejecutando un selecto programa.

Por la tarde, se verificarán en el citado Parque un concurso de parrandas y cantos regionales, corrida de cintas en automóviles y coso de flores. En el paseo del Calvario habrá

EL SEÑOR

Don Rodolfo Godinez Díez

Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de esta capital y Profesor del Colegio Politécnico de La Laguna
Falleció el día 12 de septiembre de 1931

El Excmo. señor Gobernador civil; los Ingenieros y Ayudantes de los Cuerpos de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos, Arquitectos y Profesores del Colegio Politécnico:

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el día 26 del corriente mes a las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta capital.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 1931.

TEATROS

Napoleón en el teatro

En noviembre se estrenará en el Ambigu, de París, la comedia, de Muscolini y Forzano, "Campo di Maggio, o Los cien días". En ella, como es sabido, aparece Napoleón. Otra comedia, "Napoleón vuelve", del alemán Hasenclever, se estrenará este año en Francia.

El héroe corso ha pisado ya muchas veces los escenarios.

En 1900, el erudito bonapartista L.-Henry Lecomte se tomó el trabajo de hacer el censo y el análisis de todas las obras de teatro extraídas de la historia y de la leyenda napoleónica. Encontró quinientas noventa y seis, empezando por "La batalla de Roverbella", o Bonaparte en Italia, representada en el teatro de la Emulación el 22 pluvioso, año V, hasta el "Brumaire", de Eduardo Noel, impreso en 1899. Es decir, durante un siglo hubo una media de seis obras por año referentes a Napoleón.

La lista ha ido aumentando después muy pingüemente, y no parece que el filón esté agotado.

Bonaparte sigue siendo el personaje histórico más teatral de la época contemporánea.

El centenario de Sardou

"Les Nouvelles Littéraires" cuenta algunas anécdotas de Victoriano Sardou, cuyo centenario se celebra estos días. Una de las admiraciones más sorprendentes que tuvo el famoso autor fue la de Beoque, el cual consideraba "Madame Sans-Gêne" como una obra maestra. Sardou correspondió siempre a esa admiración de un escritor con el que no tenía ninguna afinidad temperamental ni estética. Gracias a Sardou se erigió, al morir Beoque, el monumento con que se honra en París su memoria.

Los ensayos generales de las dos obras que más fama y dinero proporcionaron a Sardou—Madame Sans-Gêne y Divorceans—fueron tan tristes, que todo el mundo pensaba en un fracaso estrepitoso. Algo parecido ocurrió el día del ensayo general del "Cyrano de Bergerac". "Divorceans" se representó más de mil veces. (Menos, sin embargo, que "Madame Sans-Gêne"). La crítica trató a Sardou con tal violencia que cuando los empresarios de provincias pretendieron hacer la propaganda de la obra, con la ayuda de los comentarios periodísticos, no pudieron aprovechar una

sola frase de elogio.

Los ataques de la crítica contra Sardou llegaron a ser tan fuertes y unánimes, que el dramaturgo exclamó en cierta ocasión: —¡Bah! No tiene importancia. Yo no sé siquiera cómo se llaman mis críticos, y ellos tienen por oficio hablar de mí.

Algunas salas de espectáculos de París han reducido el precio de sus localidades, entre las cuales se cuenta el de la Canción, que ha fijado el precio máximo de la butaca en quince francos.

Otra sala, la de Trenes, ha rebajado en un 30 por ciento el precio de todas las localidades.

Y el director del teatro Porte-Saint-Martin ha decidido rebajar el precio de todas las localidades en un 20 por ciento.

La corriente se ha generalizado en París.

El desastre financiero sufrido por el Instituto de crédito holandés Amstelbank, de Amsterdam, que se ha declarado en insolvencia con un déficit que llega a trece millones de florines, se resuelve en una verdadera tragedia por casi todos los actores teatrales preeminentes de las escenas alemana y austriaca.

Han sufrido esa tragedia Max Paalenberg y su esposa, la famosa estrella de la ópera Fritz Massari; Emilio Jannings, por tres millones de liras; Pablo Hartmann, Ernesto Deutsch, Trini, Lemnaun, Diecaver, Pausen, Albers y Romanoski.

Pequeñas anécdotas

La primera vez que el aplaudido autor Joaquín Dicenta estuvo en Cádiz, tuvo "la suerte" de coincidir con uno de esos temporales de Levante que son célebres en aquella ciudad. Al regresar a Madrid acudieron a recibirle varios amigos, que le preguntaron qué impresión le había causado la ciudad. —No puedo contestar—replicó Dicenta—, porque sólo he estado veinticuatro horas, y me las he pasado corriendo detrás del sombrero

también por la tarde corrida de sortijas a caballo.

Promete resultar muy solemne, como siempre, la procesión del Santísimo Cristo que saldrá de la noche de mañana, domingo. Durante el recorrido de dicha procesión, habrá gran derroche de fuegos artificiales.

En el Calvario, a la entrada de la procesión, se celebrará una gran verbena popular, luciendo dicho paseo vistosos adornos y espléndida iluminación eléctrica.

El lunes se llevará a cabo en el Stadium una fiesta deportiva organizada por el Club Numancia. Concurrirá con el equipo local el "Santa Cruz", de esa capital. Después se verificará una carrera automovilística.

Por la noche, después de la función de la Virgen de Gracia, se celebrará en el Parque de L. Cáceres, que lucirá una iluminación eléctrica, una verbena clásica, que amenizarán varias bandas de música. Durante la misma, se quemarán variados fuegos artificiales. Esta fiesta, al igual que el pasado año, promete resultar concurrida y muy animada.

Los festejos terminarán en la noche del martes con un baile que se verificará en el Teatro municipal, siendo amenizado por orquesta y jazz band.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido a nuestro apreciado amigo don Domingo Fleitas Díaz, con motivo del fallecimiento de su padre, don Roque Fleitas Pérez, ocurrido recientemente en Santa Cruz, y el cual hacemos extensivo a todos sus demás familiares.

De la Palma

Necrología

Ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, don Cipriano Valcárcel Lorenzo, que después de una grave dolencia se encontraba ya en franca mejoría. La muerte sobrevino inesperadamente.

—Días pasados falleció en San Andrés y Saucos el respetable anciano don Agustín Herrera Rodríguez, persona que disfrutaba en aquella ciudad de general aprecio.
D. E. P.

Evasión de presos

Hace noches se evadieron de la Prisión de esta ciudad José Luis Martín González y Francisco Señor Hernández, que se encontraban a la disposición del Juzgado como autores del robo cometido días pasados en el despacho de don Eduardo Lugo Alvarez. Como se supiera que los sujetos habían sido vistos en Breña Alta, salió el vigilante de la Prisión con una pareja de la Guardia civil para darles alcance, logrando detenerlos en Fuencahiente.

Un robo

El vecino de Puntallana, en la isla de la Palma, Antonio Cabrera Hernández, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Santa Cruz de la Palma, que en la noche del día 22 del actual le habían robado de su domicilio un baul cubano, en el cual guardaba 160 monedas de oro de 25 pesetas cada una y 7 lises.

Los socialistas

La comisión del partido Socialista que se encuentra en el Sur de la isla, en viaje de propaganda electoral, dará el domingo próximo, día 27 del actual, entre otros, los siguientes mítines: En el Escobonal, a las dos de la tarde; en Güimar, a las 3 y media; en Arafo, a las 5, y en Candelaria, a las siete.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza, para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases estudiadas pueden acordarlas en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, y de prestarle su conformidad cada comerciante, podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, E. Ramos.

Información judicial

Sentencia

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se ha dictado resolución en los autos de jurisdicción voluntaria, seguidos en el Juzgado de La Laguna por doña Concepción Barreto Herrera, sobre autorización para hipotecar una participación prodivisa que se dice poseen sus menores hijos.

En dicha resolución la Sala revoca el auto dictado por el instructor contra el que se apela, y se concede autorización a la doña Concepción para hipotecar la parte que le corresponde a sus menores hijos de la finca «Tunier» o «Pachoz», de conformidad con lo solicitado por el abogado señor Sánchez Pinto.

Quejas de los vecinos de la calle de la Noria

Hemos recibido en esta Redacción la visita de varios vecinos de la calle de la Noria, para quejarse de las molestias que les han ocasionado las manipulaciones efectuadas estos días en los almacenes de carbón de «La Concordia».

Los carros y camiones que conducían el carbón desde el muelle, debido al mal estado del pavimento de la calle, subían a las aceras, también destrozadas, haciendo que el polvillo del carbón penetrara en las casas y teniendo a sus moradores que soportar tan desagradables consecuencias.

Las fachadas de los edificios próximos a los almacenes han quedado totalmente cubiertas con el polvo del carbón, y toda la calle presenta un aspecto de suciedad verdaderamente deplorable.

Se quejan también los vecinos de que en la misma calle existen unos solares que aparte de tener los muros derruidos sirven de vertedero de basuras y evacuatorios públicos, motivando el que muchas familias no puedan asomarse a las ventanas, aparte de los malos olores que hay que resistir, sobre todo en época de verano.

La boca de riego situada frente a la casa número 41, única que existe en la parte alta de la calle, está rota desde el mes de marzo último. Los vecinos de la calle de la Noria esperan del celo y actividad que ha demostrado el alcalde señor López de Vergara en todas las cuestiones de policía urbana, un rápido y eficaz remedio a estos males, que desean hacer públicos por nuestro conducto.

BAZAR COLON.—Material eléctrico.—Para toda clase de instalaciones se acaban de recibir materiales a los mejores precios.—BAZAR COLON.—Santa Cruz-Laguna.

SUCESOS

Una joven que quiere arrebatarse la vida

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro la joven Efigenia Hernández, de 15 años de edad, domiciliada en Barranco Grande, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido tomates impregnados del producto venenoso conocido con el nombre de «Verdín».

El estado de dicha joven era de bastante cuidado, pasando al Hospital civil.

Se negó a manifestar las causas que la indujeron a adoptar tal resolución, aunque parece se trata de contrariedades amorosas.

Una riña

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro el joven José Báez Gómez, de 18 años de edad, domiciliado en Los Campitos, que presentaba una herida contusa, con hematoma, en la región orbitaria derecha; otra herida contusa en la región parietal izquierda y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Estas lesiones se las produjo en riña que sostuvo en la calle.

Amenazas

La vecina de Santiago del Teide,

Carolina Trujillo, de 23 años, ha denunciado a la Benemérita del puesto de Guía de Isora, que al regresar del pago de Arguayo, a donde había ido para vender pescado, se vió sorprendida por el vecino de Tamaimo, Manuel Dorta, de 21 años, que intentó arrojársela al suelo para abusar de ella, y como se resistiera a los propósitos de dicho individuo fué amenazada con un cuchillo.

Carolina resultó con erosiones en los brazos y en la espalda.

Captura de dos individuos fugados de la Cárcel

El día 21 del actual fueron detenidos por la Benemérita en el kilómetro 37 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Los Llanos, los sujetos Luis Martín González, de 23 años de edad y Francisco Señor Hernández, de 23 años, ambos naturales de Las Palmas, fugados la noche anterior de la Prisión preventiva de la Palma, donde se encontraban procesados por robo.

Para evadirse de la Cárcel hicieron un escaló en el techo de la celda donde se hallaban reclusos, por el que salieron al tejado, descendiendo a la calle.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad
Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, sus bajos residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de coche, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ
Texaco Motor Spirit
Y
Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

Para informes y pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 24 — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

A las señoras

AVISO

Desde el día 15 de octubre en adelante, y solamente por 20 días, se expondrá a la venta en el HOTEL CAMACHO, una gran exposición de trajes de temporada, tanto de calle, como de noche, hechura sastre, salidas de teatro y abrigos, todo últimas novedades de las principales casas de PARIS, precios módicos y una gran variación para todos los gustos.

NOTA.—No dejen de ver esta gran exposición, 200 modelos distintos. LUJO, NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Relojes Harwood

Andan solos sin darles cuerda nunca

Grandes premios de Honor en Ex posiciones. Solamente quien lo usa sabe apreciar sus buenas cualidades, sin preocupación de estar dándole cuerda. Pedirlo e las acreditadas relojerías

DON MANUEL VAZQUEZ.—Fermín Galán, 50.
DON EDUARDO IZQUIERDO.—Clavel, 14.
DON RAIMUNDO RIEU.—Fermín Galán, 9. TENERIFE.

PROPIETARIOS

Si tenéis filtraciones en vuestras propiedades, pedir el

"Flintkote"

único producto garantizado que impermeabiliza.
De venta al por mayor: almacenes de materiales de construcción de don Cristóbal Beaufell, y al por menor, Droguería de don Asensio Ayala.
Para detalles: su único distribuidor general, Adolfo Bencomo.—Figueroa Cobián, número 23.

HOTEL MILAN Icod

La noble Ciudad de Icod se prepara a celebrar sus fiestas, con el entusiasmo propio de una digna Comisión que, velando por el prestigio de sus antiguas y esplendentes fiestas, ha que transcurso de varios años, en que se habían olvidado.

Los programas de sus números serán la mejor propaganda que se puede hacer. Y por ello, el propietario del HOTEL MILAN, de esta ciudad, se apresura a comunicar al público en general, que el domingo, día 27 de septiembre actual, día cumbre de los festejos, servirá comidas con el esmero que tiene acreditado, y admitirá encargos con anticipación.

El propietario.—GREGORIO TAVIO.

A V I S O

RUCADEN CASTRO, SASTRE, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que, debido al desarrollo que ha tomado su negocio y con objeto de poder atender con más atención al mismo, se ha visto obligado a trasladar su taller de sastrería al amplio local situado en lo alto de la farmacia «El Negrito», donde le será grato recibir los encargos que se le hagan, los que servirá con la prontitud y esmero que le han acreditado.

Próximamente, inauguración del nuevo local.
¡No olvidarse! Calle Cruz Verde, en lo alto de la farmacia «El Negrito»

EXIJA VD. SIEMPRE

OVOMALTINA

cuando quiera un alimento de alto valor nutritivo y fácil digestión.

RECHACE LAS IMITACIONES QUE LE OFREZCAN

a bajo precio y de escaso poder alimenticio.

La Ovomaltina es un alimento manufacturado, no una simple y rudimentaria mezcla de harinas, azúcar y cacao.

La Ovomaltina es una concentración de Extracto de Malta Wandaer, Lecitina de Huevo y Ledge Suiza, sin azúcar alguno.

El consumidor puede endulzarla tanto como quiera, según su paladar.

Una taza de Ovomaltina permite realizar sin fatiga el trabajo cotidiano.

La Ovomaltina se prepara en Suiza por el Dr. A. Wandaer S. A., Berna.

La OVOMALTINA es la salud

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Consejo

Madrid, 25.18.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas interrogaron a los consejeros, negando éstos el carácter político que se atribuía a la reunión.

Esta terminó a las dos de la tarde, lo que contribuyó a acentuar los rumores de que el Consejo tendría importancia política.

Lo que dice Maura

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación se detuvo a hablar con los reporteros, negando que se hubiesen ocupado de cuestiones políticas ni parlamentarias.

—Estas, dijo, tendrán su desarrollo en las Cortes y sólo el señor Alcalá Zamora, incidentalmente, hizo algunas alusiones a los últimos debates, pero sin que se suscitara discusión sobre el particular.

Confirmó el señor Maura que mañana marchará a Zamora para asistir a la entrega de una bandera.

Elevación del precio del carbón

El señor Albornoz anunció que el Consejo había autorizado una propuesta elevando el precio del carbón en 350 pesetas por tonelada para compensar a la Federación de Sindicatos Mineros de España de la reducción de jornada. Añadió que se publicaría una nota justificando esta elevación.

Plantillas

El señor Albornoz llevó también al Consejo las nuevas plantillas de los toreros de faros, siendo aprobadas.

De los debates

Algunos ministros, que fueron interrogados por los periodistas sobre los debates parlamentarios, dijeron que todavía se pronunciarían algunos discursos antes de aprobarse el título primero, pero el debate será tranquilo.

Terminaron diciendo que creían conjurados los peligros que existían para el Gobierno con motivo del debate que ha suscitado la enmienda de los progresistas.

El señor Nicolau

El ministro de Economía, señor Nicolau, negó que expusiera en el Consejo su criterio respecto a la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Añadió que se reservaba su actitud para el debate si tuviese necesidad de emitir su opinión.

Lo que dice Azaña

El ministro de la Guerra negó también importancia al revuelo parlamentario de ayer.

Los comentarios, dijo, parecieron mayores que de ordinario porque estábamos ya acostumbrados a la ociosidad política.

Habla el presidente

También hizo algunas declaraciones a los periodistas el señor Alcalá Zamora.

Dijo que había quedado para el próximo Consejo la cuestión relacionada con los porteros de los Ministerios.

Añadió que en el Consejo se había hablado mucho de asuntos de Hacienda por prestarse éstos a muchas modificaciones y alteraciones.

Respecto a los debates parlamentarios, dijo, cada ministro tiene su criterio. Yo, como siempre, fui víctima de antipatías, lo que no me extraña.

Ministro enfermo

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, no asistió al Consejo, por encontrarse enfermo.

Referencia del Consejo

A la terminación del Consejo fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

El Consejo se ocupó de la petición del Ayuntamiento de Gualajara para conjurar la alarmante crisis de trabajo, acordándose activar las obras del canal de Henares y las acequias.

De Instrucción pública

Se aprobaron los siguientes decretos:

Determinando la capacidad de los profesores de los colegios dedicados a los estudios del bachillerato.

Se aprobaron los expedientes so-

bre la creación de escuelas para el ingreso en la segunda enseñanza.

Facultando a los Ayuntamientos para establecer colegios subvencionados por el Estado.

Rectificando el reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos.

Admitiendo la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Sevilla, don Miguel Rojo.

Nombrando Comisario de la Escuela del Hogar a doña Luisa Navarro.

De Hacienda

Se firmaron varios decretos sobre nombramientos de personal de Aduanas.

El conflicto de la libra

El señor Prieto informó al Consejo de la repercusión que ha tenido el conflicto de la libra esterlina, exponiendo las medidas que se adoptarán con urgencia.

Se ratificó el orden de rechazar los cheques en libras, en las Aduanas correspondientes.

Se autorizó a la Dirección del Tesoro para fijar otra moneda estabilizada para el pago de los haberes de los diplomáticos que cobraban en libras.

El contrato con los tabaqueros de Canarias

Se acordó denunciar el contrato entre los fabricantes de tabacos de Canarias y la Tabacalera, no con el propósito de rescindir los contratos sobre la adquisición de la producción tabaquera de aquel archipiélago, sino para procurar la renovación de los mismos, en forma más favorable para la renta.

El suplicatorio para procesar al aviador Franco

La Sala de Justicia del Supremo ha acordado pedir al Congreso el suplicatorio para procesar al aviador Franco, con motivo de los sucesos desarrollados en el aeródromo de Tablada.

Las responsabilidades

Esta tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades, continuando el estudio de las denuncias sobre las disposiciones de la Dictadura.

Las denuncias pasarán a informe de los Ministerios a que se refieren.

El golpe de Estado

La subcomisión del golpe de Estado continuó el examen del archivo del general Primo de Rivera.

Acordó también que vuelva a declarar el almirante Cornejo, pero como éste se halla enfermo se le enviará el cuestionario a su domicilio.

La reforma agraria

Hoy se reunió la comisión que entiende en la reforma agraria.

El dictamen, que está ya casi ultimado, será entregado el miércoles al señor Besteiro, para que se discuta en la Cámara.

Se han presentado varios votos

particulares sobre lo referente a las indemnizaciones.

La denominación de la República

La Comisión de la Constitución se dedicó a redactar el título primero.

Fueron examinadas tres fórmulas sobre la denominación que llevará la República; pero no se llegó a un acuerdo.

Acuerdo de los radioclas

La minoría radical ha acordado aceptar la fórmula convenida en la reunión celebrada por los jefes de las minorías, acordando también votar la enmienda presentada por Valdecasas.

Reuniones

Esta tarde se reunieron, en diversas secciones del Congreso, las minorías canaria, catalana y socialista.

Los catalanes no tolerarán los ataques a Maciá

Al salir el señor Companys de la reunión que celebraron en el Congreso los diputados catalanes, fué abordado por los periodistas, preguntándole éstos si habían adoptado algún acuerdo importante.

El señor Companys se limitó a decir:

—En lo sucesivo, la minoría catalana no tolerará los ataques que en el salón de sesiones se vienen dirigiendo contra la persona del señor Maciá.

El hijo de Primo de Rivera, candidato por Madrid

El abogado don José Antonio Primo de Rivera presentará su candidatura por Madrid en las elecciones que se celebrarán el próximo día 4.

Lleva como programa la defensa en el Parlamento de la obra de su padre.

Provincias

Huelga general en Santander

Santander, 25.—Se ha declarado la huelga general, siendo el paro absoluto en toda la ciudad, incluso en los servicios públicos.

Frente a las tahonas se han formado grandes colas.

Los obreros recorren la población pacíficamente, sin que se hayan registrado incidentes.

Esta tarde se celebró una manifestación formada por más de veinte mil obreros, concurriendo al entierro de la víctima de los sucesos que se registraron ayer en el muelle.

El entierro fué presidido por las autoridades y durante el mismo se adoptaron grandes precauciones.

Las entidades obreras piden la destitución del gobernador civil y amenazan con continuar la huelga hasta que sea disuelto el Sindicato Católico.

Lluvia torrencial en Murcia

Murcia, 25.—Ha descargado sobre esta población una lluvia torrencial, inundándose las calles.

El Seguro se ha desbordado, ocasionando daños en Beniján y Torreguerra.

Han perecido ahogados tres niños. El rápido de Cartagena quedó bloqueado por las aguas.

Extranjero Madrugada

Visita importante

París.—Hoy marcharán a Berlín el jefe del Gobierno, M. Laval, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand.

La visita a la capital de Alemania durará dos días, atribuyéndose excepcional importancia.

Serán recibidos por el ministro alemán Curtius, y al siguiente día visitarán los principales monumentos de Berlín.

Alemania y el patrón oro

Berlín.—El Reichsbank ha desmentido oficialmente el rumor de que iba a ser abolido en Alemania el patrón oro.

El Reichsbank hace notar, además, que las medidas financieras adoptadas por el Gobierno inglés tienen carácter temporal.

El Banco Internacional

Basilea.—A causa de las dificultades económicas de Inglaterra se preve una reunión extraordinaria del Banco Internacional de Pagos, para discutir las medidas encaminadas a concertar la acción de conjunto para sostener la libra.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—En los círculos políticos se dice que, hasta que el primer ministro Mr. Macdonald no regrese del campo donde pasará unos días por haberle recomendado reposo los médicos, no se adoptará ninguna decisión con respecto a las elecciones generales.

En Portugal

Lisboa.—Existe gran pánico a causa de la crítica situación económica británica.

En todos los Bancos se han registrado verdaderas invasiones de libras esterlinas.

Oro americano

Amsterdam.—Se anuncia desde Nueva York un embarque de oro por valor de cien millones de dólares, con destino a Francia y Holanda.

Opinión del alcalde de Nueva York

Londres.—El alcalde de Nueva York, Mr. Walker, ha manifestado que él no ve razón para que se considere la situación de Inglaterra en el Extranjero bajo un aspecto de suma gravedad. Inglaterra sufre la crisis general del mundo, al igual que los Estados Unidos, y es de esperar que para todos el porvenir será más risueño.

La balanza comercial

Roma, 25.—La balanza comercial en el mes de agosto acusa importaciones por valor de 847.619.337 liras, y las exportaciones se han elevado a 828.017.690 liras.

Los diarios hacen notar que esto constituye un hecho absolutamente nuevo en la historia del comercio extranjero italiano y bastante raro en un momento en que la balanza de los países europeos atraviesa por una crisis.

de la Guerra, Hacienda y Comunicaciones.

Se advierte gran expectación en las tribunas, que aparecen completamente llenas, no correspondiendo esto a la desanimación que hay en los escaños.

El señor Azaña lee un proyecto de ley.

Orden del día

Continúa el debate sobre el articulado de la Constitución, discutiéndose el artículo once.

Interviene Unamuno

Pide la palabra el señor Unamuno, que comienza diciendo:

—Yo tengo responsabilidad para intervenir en el debate sobre la cuestión catalana, porque hice campaña de prensa y de mitin sobre este problema.

Se habla de lo hecho por los catalanes; pero hay que hablar también de lo hecho por la conciencia española, y hay que ver si el Estatuto queda al margen de la Constitución ó es la Constitución la que queda al margen del Estatuto.

Habla después de la necesidad de que se aprenda el idioma castellano, diciendo que la mayoría de los catalanes reconocen esta necesidad contra un grupo de exaltados que la combaten.

Añade que estos grupos hacen creer que el Estado somete a los catalanes a una esclavitud cultural.

Continúa su discurso abogando por la unidad nacional, y dice que la República hubiera venido sin el pacto de San Sebastián, pues la República la trajo Alfonso de Borbón. (Rumores en la Cámara.)

Censura la celeridad con que se lleva la discusión del proyecto de Constitución, y termina diciendo que nuestra misión es defender a España.

El presidente de la Comisión

El señor Jiménez Asúa, como presidente de la Comisión, explica las modificaciones introducidas en la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El señor Ortega y Gasset renuncia a hablar.

Los socialistas votarán la fórmula

Habla después el señor Saborit para anunciar que la minoría socialista votará la fórmula aprobada ayer.

La actitud de la minoría catalana

El señor Companys explica la actitud de la minoría catalana, asegurando que nunca pretendió que se fuera con premura en la discusión del Estatuto, sino que únicamente quisieron evitar que quedara taponado.

—Entregamos nuestra conducta a la Cámara—añade—para que la juzgue.

El señor Sánchez Román habla para salvar su voto.

Dice que, el Parlamento no puede oponerse a los Estatutos que no mermen la soberanía del Estado, y afirma que en el pacto de San Sebastián se dieron únicamente las normas para resolver el pleito de Cataluña.

Termina diciendo que no debemos lanzar a España a un federalismo acentuado que luego no podría ser rectificado.

El señor Jiménez Asúa pide la palabra para rectificar.

La personalidad de Cataluña

El señor Carraseo Formiguera afirma que en San Sebastián se reconoció la personalidad de Cataluña, y añade:

—Queremos ser catalanes dentro de España.

El señor Lara pide que se devuelva a Tenerife la capitalidad de Canarias

El señor Orozco retira una enmienda que tenía presentada.

El señor Lara defiende otra al artículo 11 de la Constitución, manteniendo la unidad regional de Canarias, con la capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

El orador, en un brillante discurso, censura la división de Canarias, que fué obra de la Dictadura.

Los socialistas promueven un escándalo

El señor Besteiro dice que se pone a votación la enmienda y que quienes la aprueben se pongan en pie.

Los socialistas promueven un formidable escándalo.

En la votación ordinaria lo hacen a favor de la enmienda del señor Lara, los radicales, agrarios, vascos y catalanes, formando mayoría.

Nuevamente escandalizan los

EN EL MUNDO ENTERO MAS PERSONAS VIAJAN SOBRE GOMAS "GOOD-YEAR" QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER OTRA MARCA.

PORQUE ESTOS NEUMATICOS DAN UNA FUERZA INCOMPARABLE

Tracción! Seguridad! Duración!

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO.

diputados socialistas, que piden votación nominal.

El señor Besteiro accede, y el escándalo arrecia de una manera formidable.

Los diputados tinerfeños protestan, insistiendo, a gritos, que se debe atender a Canarias y evitar los atropellos.

Después de la votación los representantes de Tenerife se retiran del salón de sesiones, haciéndolo también los radicales.

La sesión quedó interrumpida largo rato.

Resultado de la votación

La votación de la enmienda del señor Lara arrojó el siguiente resultado:

En contra, 166 votos.
A favor, 30.
Quedó desechada.

Votaron a favor de la enmienda, los señores Alcalá Zamora, Martínez Barrios, Unamuno y otros diputados, y en contra los socialistas y los radicales-socialistas.

Explicaciones

Cuando se ha restablecido la calma, el presidente de la Cámara, dice que, habiéndose suscitado un incidente con motivo de la enmienda presentada por los diputados de Tenerife, pueden hablar, para dar explicaciones, quienes lo deseen.

El señor Saborit dice que es inadmisibles el intento de modificar la Constitución con una enmienda, cuando hay sólo 200 diputados en el salón de sesiones.

Llamamiento a la cordialidad

El señor Alcalá Zamora hace un llamamiento a la cordialidad, pidiendo a los diputados de Canarias que depongan su actitud.

Se da por terminado el incidente

Habla después el señor Besteiro, que dice:

—He cumplido el reglamento; pero sólo permaneceré en la presidencia con toda dignidad.

El señor Pérez Díaz.—Me retiré del salón en un momento pasional. Ruego a la Cámara que me dispense.

El señor Besteiro.—Quedan terminados los incidentes.

Los Estatutos regionales

Son desechadas otras cinco enmiendas.

El señor Ossorio y Gallardo dice que sólo echa de menos un precepto facultando al Parlamento para rechazar los Estatutos, por conveniencia nacional.

El señor Alcalá Zamora.—Eso pertenece a la sección recreativa de una revista jurídica, pues el legislador no puede pensar cosas fantásticas.

El señor Ossorio.—Conste que el jefe del Gobierno califica la defensa nacional de caso fantástico.

Sesión permanente

Se suspende la sesión a las nueve y cuarto para reanudarla a las diez y media, declarándola permanente, para aprobar los títulos preliminar y primero de la Constitución.

Incidente entre el doctor Marañón y los diputados por Tenerife

Esta tarde, después de la sesión en la Cámara, se produjo en los pasillos un incidente entre los diputados por Tenerife y el doctor Marañón, con motivo de una polémica suscitada por la enmienda del señor Lara.

La discusión se desarrolló en términos de extrema violencia, motejando los diputados tinerfeños al doctor Marañón de mal médico y mal político.

Reyería por cuestiones políticas

Comunican de Huelva que en el pueblo de Chucena se originó una reyerta entre el vice-presidente de la Agrupación Socialista, Miguel Solís y un miembro del partido radical, al que acusaba de ser el causante de una detención que había sufrido.

Miguel disparó cuatro tiros contra su contrincante, matándolo.

La sesión nocturna

A las once de la noche se reanuda la sesión.

El señor Royo Villanova recaba para el poder central el nombramiento de jueces.

El señor Alcalá Zamora le contesta que hay que distribuir las facultades.

El señor Ansó se opone al Es-

tatuto vasco, en nombre de los liberales de Navarra.

Se aprueban los artículos 12 y 13.

El señor Leizaola explica su voto, defendiendo los derechos de la Iglesia en materia religiosa.

Defiende el Estatuto de Estella y asegura que lo ha votado la mitad del censo, por lo que refleja el sentir del país vasco.

Se producen algunos incidentes, diciendo los diputados vascos que obran con sinceridad.

El señor Largo Caballero defiende la enmienda.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros se acordaron las medidas relacionadas con la repercusión de la libra.

Anunció que a los tenedores de bonos oro, con vencimiento en primero de octubre se le pagará en pesetas con la bonificación correspondiente.

Se obligará a la banca privada a que devuelva al Banco de España el oro que les entregó para nacionalizar los dobles, con objeto de pagar las deudas de 3.000 y 6.000 millones a los Bancos de Francia e Internacional de Pagos, que vencen hoy y el martes, respectivamente.

Comentando los debates parlamentarios dijo el ministro que lo más interesante es que ya no pasa el Estatuto vasco, dada la forma como queda el artículo primero.

La minoría catalana

Los diputados catalanes han aceptado la enmienda del señor Prieto sobre la organización bancaria y han rechazado la del señor Largo Caballero sobre la política social.

Últimas noticias

Una carta de don Alejandro Lerroux

Ginebra, 25.—El señor Lerroux ha dirigido una carta al ministro de los Estados Unidos en Berna, en la que le comunica que el Consejo de la Sociedad de Naciones le ha encargado que exprese al secretario de Estado de Norteamérica cuanto aprecia la res-

puesta amistosa que éste ha enviado al Japon, respecto a la situación que acaba de producirse, desgraciadamente, entre dos miembros altamente respetados de la familia de naciones.

Añade que el Consejo se entera con satisfacción de que el Gobierno de los Estados Unidos muestra ya una cordial simpatía hacia la actitud de la Sociedad de Naciones, tal como está expresada en la resolución del Consejo.

Dice también el señor Lerroux que el Consejo no tiene ningún método preconcebido para resolver las dificultades que acaban de surgir y solamente cuenta con la obligación de adoptar medidas encaminadas a salvar eficazmente la paz de las naciones.

La actuación de la Sociedad de Naciones.—Discurso de Lerroux

Ginebra, 25.—Durante la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Titulesco, que presidia, concedió la palabra al señor Lerroux.

Este comunicó a la Asamblea que en las diferencias surgidas entre China y Japon, el representante de España está examinando las consultas con los representantes del Consejo, teniendo la esperanza de que habrá una solución satisfactoria.

El Consejo espera poder hacer a la Asamblea una exposición de todo cuanto permitan las circunstancias.

Mientras tanto, añadió el señor Lerroux, me encarga que asegure a la Asamblea que dedica a la cuestión toda la actividad y toda la atención que exigen el interés por la paz y el respeto a las dos partes de la causa.

Sesión secreta

Ginebra, 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, integrado por el señor Lerroux, y los representantes de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, han celebrado una reunión deliberando sobre el conflicto chino-japonés. También se ha reunido en sesión secreta para tratar del mismo asunto.

Hacia un arreglo

Ginebra, 25.—Parece que las últimas impresiones, después de las conversaciones entre los Gobiernos de Tokio y Washington, son más satisfactorias.

Don Jaime de Borbón renuncia a favor del ex-infante don Juan

París, 25.—El periódico «Le Matin» reproduce una información de la edición europea del «New York He-

rald», según la cual don Jaime de Borbón, pretendiente al trono de España, ha renunciado a favor del ex-infante don Juan, hijo del ex-rey.

Con este acto se ha celebrado la reconciliación de las dos ramas de la familia de los Borbones.

El mismo periódico dice saber que la renuncia se verificó en el curso de una entrevista celebrada en Fontainebleau, entre el ex-rey de España y el pretendiente.

En Inglaterra rebajarán los salarios

Londres, 25.—Las Cámaras de Comercio inglesas han anunciado que apoyarán al Gobierno si éste se compromete a reorganizar el sistema fiscal y las relaciones comerciales con el Extranjero.

Todos los talleres y particulares se disponen a rebajar los salarios a los trabajadores.

Envío de oro

Londres, 25.—Hoy se han recibido en Londres 250 mil libras en oro procedentes del Transvaal.

El patrón oro en Suiza

Berna, 25.—Oficialmente se ha anunciado que en Suiza se mantendrá el patrón oro.

Discurso de Borah

Nueva York, 25.—En el discurso pronunciado en Ohio por el senador norteamericano, Borah, hablando en favor del desarme y de la revisión de tratados, se refirió al actual conflicto de la Manchuria, y declaró que, aun dando por buenas todas las razones aducidas por el Japon para justificar su intervención en la China, esta intervención está en manifiesta oposición con el tratado de Versalles, con la Sociedad de Naciones y con el pacto Kellog.

El conflicto chino-japonés.—Ciudades ocupadas

Ginebra, 25.—La delegación de China en la Sociedad de Naciones, ha recibido un telegrama del Gobierno de Nankín dándole cuenta de que las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Jarbin.

También el Gobierno de Nankín ha enviado un telegrama al presidente de la Sociedad comunicándole que está dispuesto a acatar las decisiones de Ginebra.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	61.25
Deuda exterior	71.10
Amortizable 4%	00.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	80.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	73.23
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	88.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	71.40
3% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	80.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	86.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	86.50
Banco de España	499.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	280.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43.65
Libras esterlinas	39.50
Dólares	11.07
Marcos	2.00
Liras	55.50
Francos suizos	216.50
Francos belgas	155.65
Florines	0.00

CORREDOR

Casa extranjera, establecida en esta isla, necesita corredor competente, principalmente para el ramo de coloniales. Remuneración por sueldo y comisión. Es indispensable que tenga referencias satisfactorias y que conozca el ramo prácticamente. Dirigirse con todos los detalles, inclusive edad, empleos previos y referencias, todo lo cual será tratado con reserva, a «Casa Extranjera», Administración de este diario.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

Y con trasbordo para Copen hague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

Viernes, 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 24.—ORUTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de PARA LIVERPOOL Septiembre de 1931

Día 5.—Vapor AVOCETA
Día 12.—Vapor ALONDRA
Día 16.—Vapor ARDEOLA
Día 19.—Vapor AGUILA
Día 26.—Vapor ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Cartas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Las Palmas; SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.
VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.
SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Oran, Trieste y Susak
VILA, 20 agosto.
SAVA, 20 septiembre.
Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
11.—BAJAMAR.	7.—SAN JOSE.
18.—BANADEROS.	11.—BAJAMAR.
25.—SAN CARLOS.	14.—BURGOS.
	18.—BANADEROS.
SERVICIO A BURDEOS Y NANTES	21.—SAN ANDRES.
1.—SAN ANDRES.	25.—SAN CARLOS.
8.—BUENAVISTA.	28.—SARDINIA.
15.—SAN MATEO.	
22.—BUENAVISTA.	
29.—SAN JOSE.	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Arretera de San Apóres, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Marino: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.
Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 26, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Miércoles, 2.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Cete.
Miércoles, 16.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Cete.
Miércoles, 30.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno, hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Septiembre: Día 12.—Vapor RABAT
Día 26.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 13.—Argentina	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 19.—Uruguay	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 55.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 42 — Teléfonos, 278, 80 y 825.